

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Jueves 28 de febrero de 2019

Presidencia del señor Presidente del H. Concejo Deliberante,

Concejal Juan Manuel Bernasconi

Secretario Legislativo: Daniel A. Marchi

Secretario Administrativo: José Slabber

CONCEJALES PRESENTES	CONCEJALES AUSENTES
BÁEZ, Fabio Rubén	CAMAÑO, Mariano Daniel
BERNASCONI, Juan Manuel	D´ANGELO CAMPOS, Federico
CAMAÑO, Mariano Daniel	FRAGUEIRO, Gastón Christian
CANO, Susana Beatriz	MIERI, Eva Carina Alejandra
CASTRO, Guillermo Damián	
COLDANI, Raquel	
CONVERSANO, Daniela Vanina	
ESCOBAR, Rocío Beatriz	
FERNÁNDEZ, Gabriela Marilina	
FESTUCCA, Matías Ezequiel	
GARCÍA, Ángel Domingo	
GUTIÉRREZ, Omar David	
MAISÚ, Facundo Julián	
MÉNDEZ, Diego Leonardo	
MIGLIACCIO, José Ramón	
MONTES, Gustavo Eduardo	
PUCHETA, Myriam	
SALUSTIO, José María	
STOLTZING UGARTE, María Eva	
VALLEJOS, Raquel	

S U M A R I O

1.- Apertura de la sesión.

2.- Izamiento de la bandera nacional.

3.- Convocatoria.

4.- Declaración de urgencia e interés público.

5.- Mociones.

6.- Traslado del recinto del HCD a la “Casa de la Cultura”

APÉNDICE: Numeración de sanciones.

- En Quilmes, a los 28 días del mes de febrero de 2019, a la hora 12 y 30:

1

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Por Secretaría se procederá a pasar lista.

- Se pasa lista y se registra la ausencia de los concejales Camaño, D'Àngelo Campos, Fragueiro y Mieri.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Con la presencia de veinte señores concejales, queda abierta la sesión extraordinaria.

2

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Corresponde a la concejal Daniela Conversano izar el pabellón nacional.

-Puestos de pie los señores y señoras concejales y el público presente, la concejal Conversano procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos).

3

CONVOCATORIA

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Por Secretaría se procederá a dar lectura a la convocatoria a sesión extraordinaria.

Sr. SECRETARIO (Marchi).- (Lee)

DECLARACIÓN DE URGENCIA E INTERÉS PÚBLICO

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Corresponde que el Cuerpo se expida si la presente convocatoria reúne el carácter de urgencia e interés público para su tratamiento como lo determina el artículo 68, inciso 5, de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Aprobado.

5

MOCIONES

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- A continuación, corresponde pasar a la consideración del tema de la convocatoria.

Tienen la palabra los señores concejales.

Sra. COLDANI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Tiene la palabra la concejal Raquel Coldani.

Sra. COLDANI.- Señor presidente: hago moción de orden para que se dé ingreso y tratamiento en este Honorable Concejo Deliberante al expediente que figura en el punto I, "Proyectos Presentados por los concejales" y que el Cuerpo a tales efectos se constituya en comisión, dando cumplimiento con el inciso i) del artículo 44 del Reglamento interno.

Además, pasar a un cuarto intermedio en las bancas, dando cumplimiento al inciso g) del artículo 44 del mismo Reglamento, para que el Cuerpo produzca el despacho correspondiente.

- Varios concejales apoyan la moción.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Debidamente apoyada, en consideración la moción formulada por la concejal Raquel Coldani.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Aprobada.

Se pasa a cuarto intermedio.

- *Así se hace.*

- *Luego de unos instantes:*

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Obrando en la mesa de la Presidencia el despacho correspondiente, se levanta el cuarto intermedio.

Tienen la palabra los señores concejales.

Sra. COLDANI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Tiene la palabra la concejal Raquel Coldani.

Sra. COLDANI.- Señor presidente: hago moción de orden para que por Secretaría se dé lectura al número de expediente y referente del despacho. Asimismo, que se realice la votación en general, omitiéndose la votación en particular como lo indica el artículo 56 del Reglamento Interno, autorizando a la Secretaría a numerarlo una vez finalizada la sesión.

- *Varios concejales apoyan la moción.*

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Debidamente apoyada, en consideración la moción formulada por la concejal Raquel Coldani.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Aprobada.

Por Secretaría se procederá a dar lectura al número de expediente y referentes para su votación.

6

TRASLADO DEL RECINTO DEL HCD A LA “CASA DE LA CULTURA”

Sr. SECRETARIO (Marchi).- Expediente N° 2-27508-HCD-19. Referente: Trasladar el recinto del Honorable Concejo Deliberante a la “Casa de la Cultura” el día 01-03-19 para la apertura de sesiones.

INSERTAR Expediente N° 2-27508-HCD-19.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- En consideración en general el expediente N° 2-27508-HCD-19.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. PRESIDENTE (Bernasconi).- Aprobado.

Una vez finalizada la sesión, por Secretaría se procederá a numerar las normativa sancionada.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

- Es la hora 12 y 40.

*Jorge Alberto Bravo
Por Cuerpo de Taquígrafos*

A P É N D I C E

Numeración de sanciones

DECRETOS:

-Expte. N° 2-27508-HCD-19, corresponde número 580/19.

Jorge Alberto Bravo

Por Cuerpo de Taquígrafos